

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2016, de la Comisión de Selección de la categoría de Técnico de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, nombrado por resolución de 30 de noviembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se hacen públicas las calificaciones provisionales obtenidas en el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de plazas vacantes de las categorías propias de Sistemas y Tecnologías de la Información en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud.

Valorados los méritos acreditados, por los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta y con arreglo al baremo que figura como Anexo II de la Resolución de 30 de noviembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de plazas vacantes de las categorías propias de Sistemas y Tecnologías de la Información en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, esta Comisión de Valoración, según lo establecido en la base sexta de la citada Resolución,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta y de forma separada por cada turno, las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica.

Segundo.- Otorgar a los interesados un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para interponer las reclamaciones, que consideren oportunas sobre las calificaciones provisionales obtenidas.

Las reclamaciones deberán ir dirigidas a la Comisión de Selección de la categoría de Técnico de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.-Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia nº 2 - 50017 Zaragoza y podrán presentarse directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro y Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones provisionales obtenidas, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 8 de junio de 2016

LA PRESIDENTA

Fdo.: D^{ña}. Pilar Barba Aranz



EL SECRETARIO

Fdo.: Ernesto Frances Lario

CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR EN SIST. Y TECNOL. DE LA INFORMACIÓN

ASPIRANTE	NOTA EXAMEN	FORM. ACADÉMICA	FORM. CONTINUADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL
TURNO LIBRE						
NURIA BORQUE MODREGO	86,86	3,66	15,00	9,90	6,00	121,42
SAMUEL MOÑUX SALVADOR	82,14	5,21	3,55	17,25	6,00	114,15
MARIA ANGELES GIMENEZ FEBRER	74,14	4,67	5,73	20,30	6,00	110,84
NOELIA SANCHEZ PEREZ	78,14	4,69	12,72	0,00	6,00	101,55
ANTONIO LOPEZ MERCADER	59,86	0,00	9,76	0,00	6,00	75,62
SERGIO CERVERO BENEDI	55,43	7,11	4,92	0,00	6,00	73,46
JESUS VIBAN FORTUNI	57,71	2,32	2,86	0,00	6,00	68,89
ALFREDO CALVO NAVALMORAL	49,57	2,35	6,08	0,00	6,00	64,00
DAVID CABRERIZO PEREZ	60,71	1,86	1,15	0,00	0,00	63,72
TURNO PROMOCIÓN INTERNA						
GEMA MONTERO ALONSO	73,00	4,92	15,00	0,00	6,00	98,92
JOSE MARIA RODRIGO SANCHEZ	54,71	4,40	12,24	0,70	6,00	78,05